



**ORDEN AL MÉRITO AMBIENTAL 2016
BARÓN ALEXANDER VON HUMBOLDT**



Comunicación de Progreso

Del 01 octubre de 2015
Al 01 octubre de 2017



Trabajando por la restauración de
nuestros ecosistemas afectados

Colombia - 2017



COMUNICACIÓN DE PROGRESO



Bogotá DC, 2017



COMUNICACIÓN DE PROGRESO

Del: 01 de Octubre de 2015

Al: 01 de Octubre de 2017

1. DECLARACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL QUE EXPRESE SU APOYO CONTINUO.

A nuestras partes interesadas:

Me complace confirmar que Fundación Mariposas reafirma su respaldo a los Diez principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en las áreas de los derechos humanos, el trabajo, el medioambiente y la anticorrupción.

En esta Comunicación de progreso anual, describimos nuestras acciones para mejorar continuamente la integración del Pacto Mundial y sus principios a nuestra estrategia de negocios, cultura y operaciones diarias. También nos comprometemos a compartir esta información con nuestras partes interesadas a través de nuestros principales

canales de comunicación.

Atentamente,

ARTURO CORTÉS HERNÁNDEZ
Representante legal / Presidente



ORDEN AL MÉRITO AMBIENTAL
BARÓN ALEXANDER VON HUMBOLDT

2. DESCRIPCIÓN DE LAS MEDIDAS

2.1 DERECHOS HUMANOS

Fundación Mariposas apoya y respeta la protección de los derechos humanos en el desarrollo de sus programas mediante la estructuración y ejecución de proyectos incluyentes.

Fundación Mariposas tiene dentro de sus políticas la ejecución de convenios con aliados que estén comprometidos en la protección de los derechos humanos.

Dentro de la ejecución de sus programas, Fundación Mariposas realiza labores dirigidas a la mejora de la calidad de vida de las comunidades aledañas al desarrollo de las labores de restauración de ecosistemas.



2.2 ESTÁNDARES LABORALES

Siendo una entidad que trabaja para el aumento de las oportunidades a nivel rural Fundación Mariposas fomenta un ambiente de respeto y seguridad hacia sus trabajadores con políticas que eviten la vulneración de sus derechos.



Es vital para la Fundación Mariposas no promover el trabajo infantil, así como la no discriminación en el desarrollo de las diferentes labores en la ejecución de sus proyectos siendo un factor de desarrollo para las diferentes comunidades que giran en torno a la entidad.



ORDEN AL MÉRITO AMBIENTAL
BARÓN ALEXANDER VON HUMBOLDT

2.3 MEDIO AMBIENTE

Restauración de Especies en Vía de Extinción



En el tiempo recorrido por la Fundación Mariposas, se ha trabajado por la restauración de especies en peligro de extinción, como lo es la *Ocotea Caparrapí*, árbol oriundo de la zona noroccidental del departamento de Cundinamarca, considerado por el Municipio de Caparrapí como símbolo regional por ser nativo de los ecosistemas naturales en esa región y único en Colombia; el árbol por acciones antrópicas se encuentra en riesgo, de acuerdo a la resolución 316 de 1974 emitida por el INDERENA; para su restauración actualmente trabajamos en el proyecto titulado: “Restauración Del Árbol *Ocotea*, Caparrapí, Especie En Vía De Extinción En La Región Del Bajo Magdalena y Rionegro, Cundinamarca”.

Otra especie declarada por la UICN en peligro y la cual estamos preparando para su recuperación es el *Aspidosperma polyneuron*, esta especie fue incluida en la categoría En peligro (EN A2cd), debido a que el 60% de las localidades colombianas donde se ha registrado han sido consideradas como regiones con intensa explotación, especialmente a lo largo de la costa atlántica.

Para el desarrollo de estas acciones se ha firmado el contrato de comodato N° 0127-2015 con el municipio de Caparrapí, aunando esfuerzos con el municipio para



ORDEN AL MÉRITO AMBIENTAL
BARÓN ALEXANDER VON HUMBOLDT

la conservación de flora y el desarrollo.

Primera Fase Restauración Cuenca de Rio – Bosque Seco Tropical



Adicional a lo anterior, la Fundación Mariposas se encuentra desarrollando la primera fase – Quebrada La Negra y La Papaya del proyecto para la restauración ecosistemita de la cuenca del Rio Negro contamos con el aval del municipio de Útica, en el Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015 del Municipio de Útica, de mayo de 2012 donde se menciona que el 42,86% del total de las veredas del municipio presenta riesgo por inundación, el 28,57% del total de las veredas del municipio presentan riesgo de avalancha e inundación y el 14,29% del

total de las veredas del municipio presenta riesgo por deslizamiento, antecedente de estos riesgos fue la avalancha que se produjo en el año 2011 afectando el municipio y sus habitantes.

Este proyecto se encuentra en su fase de propagación de especies nativas y en peligro de extinción pertenecientes al ecosistema de bosque seco tropical (Bs – T) en el predio La Granja en jurisdicción del municipio de Útica y ha contado con el apoyo de diversas entidades regionales de carácter público y privado.

Al 30 de diciembre del 2015 se tenían 12.000 plántulas nativas de BST en proceso de propagación.



ORDEN AL MÉRITO AMBIENTAL
BARÓN ALEXANDER VON HUMBOLDT

Arboretum Municipal, Útica Cundinamarca

Fundación Mariposas durante el año 2015, 2016 y 2017 tiene entre sus objetivos Organizar el primer Arboretum Municipal con colección de especies nativas y en amenaza en el Predio la Granja, Municipio de Utica Cundinamarca, para ello al 31 de diciembre de 2016 ha sembrado 1.092 árboles nativos.

Restauración Sub-Paramo, Gutiérrez, Cundinamarca

Se estructuró e inicio el proceso para el proyecto “Restauración de Ecosistemas de Subpáramo a través de la Reforestación y Conservación del predio la Libertad en la vereda el salitre, municipio de Gutierrez, Cundinamarca”



Jornadas de Siembra

Durante el desarrollo de los programas de restauración ecosistémica de Bosque Seco Tropical se realizaron Jornadas de siembra, logrando un total de 3.590 árboles plantados.



ORDEN AL MÉRITO AMBIENTAL
BARÓN ALEXANDER VON HUMBOLDT

Cra. 10 # 97A - 13 Oficina 202 Torre B
Ed. Bogotá Trade Center
Tel. (+57) (1) 742 85 12

E-mail. contacto@fundacionmariposas.com
www.fundacionmariposas.org
facebook.com/fundacionmariposas

Trabajos en puntos de recolección de agua

Se realizaron trabajos de recuperación en el punto de recolección de agua en el predio el lago, realizando la limpieza y el mantenimiento de este.



ORDEN AL MÉRITO AMBIENTAL
BARÓN ALEXANDER VON HUMBOLDT



2.4 ANTICORRUPCIÓN

Pilar fundamental de la institución es su política anticorrupción, motivo que la ha llevado a destacarse dentro de las diferentes entidades a nivel regional, llevando este mensaje a los diferentes municipios donde se ejecutan sus programas ambientales.



**ORDEN AL MÉRITO AMBIENTAL
BARÓN ALEXANDER VON HUMBOLDT**